

## Acuerdos estratégicos del 2do encuentro de la Unidad Temática de Juventud de MERCOCIUDADES. *Hacia una agenda de trabajo común.*

Rosario, Septiembre de 2013.

A 18 años de su creación, la red de MERCOCIUDADES, ha recorrido un largo y fructífero camino. Se trata de un espacio colectivo cualitativa y cuantitativamente diferente a aquel grupo original de 12 ciudades que le dió origen. Actualmente asocia a más de 200 gobiernos locales de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Bolivia, Chile y Perú. Esta diversidad de miradas, culturas y problemáticas ha enriquecido la perspectiva de trabajo conjunto con vistas a consolidar una ciudadanía regional, como meta de los procesos y esfuerzos sostenidos para la integración de nuestras localidades. Nuestra Unidad Temática de Juventud (UTJ) no ha sido ajena a estos cambios, desafíos y nuevas visiones que nos conducen a repensar la diversidad y las formas de participación de “las juventudes” en clave latinoamericana.

Particularmente, esta reunión en la ciudad de Rosario tiene una característica especial, es la primera reunión de la Unidad Temática de Juventud que se realiza conjuntamente con un encuentro de Organizaciones Juveniles. Es decir que tendremos una oportunidad única para fortalecer los vínculos con nuestros jóvenes, debatir, reflexionar, poner en común ideas, problemas, inquietudes, generando un primer paso para avanzar en la incorporación de la perspectiva joven al trabajo desarrollado por las diferentes Unidades Temáticas. De este modo, proponemos algunos acuerdos conceptuales para debatir y problematizar.

### **Las juventudes y la perspectiva joven en las políticas públicas**

Las y los jóvenes latinoamericanos viven, sienten y expresan su condición juvenil de variadas maneras. El territorio, el género, la etnia, la clase se combinan creando entramados originales que propician distintas formas de ser joven. En este sentido, la juventud es una construcción sociocultural, que se crea y recrea en los distintos tiempos históricos, sociedades, culturas. Hablar de **juventudes** permite reconocer esta pluralidad y superar las tradicionales visiones de lo joven reducidas a una referencia etaria y biologicista; pues la edad asume valencias diferentes según el contexto sociocultural, que dependen más de cómo se establezca la relación entre lo joven y lo viejo que de cuestiones físicas o biológicas. Por lo general, esa relación joven/ viejo es tensional y se expresa de forma asimétrica a favor de los adultos, ya que lo viejo aparece sobrevalorado como la voz de la experiencia, del conocimiento, frente a lo joven inexperto. Así, los adultos se establecen como punto de referencia del “deber ser” al que debería aspirarse. Esa transición a la adultez, desde una mirada adultocéntrica, coloca en estado de espera al joven impidiendo vivir plenamente su condición juvenil.

Sin embargo, las transformaciones económicas, sociales y culturales del nuevo siglo impactan en la vida de los jóvenes volviendo más incierto y complejo el camino hacia la vida adulta. El ingreso al mercado laboral ya no asegura la emancipación plena del joven de su hogar familiar y la entrada al mundo adulto de forma permanente. Las trayectorias juveniles se han disociado en distintas esferas y suelen ser cada vez más prolongadas y diversificadas. Los itinerarios marcan trayectorias reversibles, donde la vivencia de algunas experiencias -de cambios, en pos de la emancipación- no impide el retorno al hogar y/o la dependencia familiar.

Este sentido joven debe traducirse, en el marco del diseño y puesta en marcha de las políticas públicas, en una perspectiva transversal que implique considerar, acordar y respetar dos cuestiones fundamentales: en primer lugar, que esas juventudes son *sujetos plenos de derecho*; en segundo lugar, que los y las jóvenes son *actores estratégicos* en el proceso de construcción de la política pública. Así, al hablar del joven como sujeto de derecho los reconocemos en su diversidad como personas capaces de ejercer responsablemente sus derechos y libertades sólo por el hecho de ser jóvenes, de modo tal que el Estado tiene entonces la obligación de garantizarlos. Y al enunciar que los jóvenes son actores estratégicos de las políticas públicas aceptamos que las y los jóvenes *participan* de manera efectiva en todo el proceso de política pública: o en la configuración de la agenda o en su diseño, en la implementación o en la evaluación. En algunas fases o en todas.

En síntesis, **la perspectiva joven** alude a la dimensión participativa de la política de juventudes, siendo aquellas que se construyen *con* y fundamentalmente *desde* los jóvenes. De este modo, la participación juvenil apunta a superar los enfoques de políticas que actúan a demanda, es decir, aquellos que consideran a los jóvenes como meros beneficiarios, a los que se les debe satisfacer sus necesidades.

### **Hacia la construcción de una agenda estratégica común sobre las juventudes en el nuevo escenario regional**

Es indudable que los países del MERCOSUR estamos transitando un escenario regional caracterizado por un renovado protagonismo del Estado, pero también por una creciente movilización juvenil que participa en las diversas dimensiones de la esfera pública (social, comunitaria, política, sindical, cultural, etc.). En este proceso, los Estados locales, como las instancias de gobiernos más cercanas a los intereses y necesidades de los jóvenes, afrontamos el desafío de revisar los modelos de políticas públicas y las prácticas de gestión que venimos desarrollando en torno a las juventudes. Repensar los vínculos entre el Estado y las organizaciones juveniles sin desconocer las tensiones y conflictos inherentes a esta relación, es sin duda un desafío que no podemos postergar.

En el marco de este segundo encuentro realizado en Rosario, queremos dejar plasmado los principales debates producidos, los puntos acordados, en orden a la construcción de una visión estratégica común y un consecuente plan de acción para la Unidad Temática de Juventud.

1) ***Fortalecer la participación juvenil dentro de los espacios de toma de decisiones de cada ciudad. :***

- Los mayores consensos giraron en torno a que el reconocimiento social y jurídico de la ciudadanía juvenil pueda expresarse en medidas concretas, que fomenten y habiliten la presencia de las juventudes en los espacios de decisión.
- Se destacaron como experiencias a fortalecer iniciativas tales como presupuestos participativos, parlamentos, asambleas y consejos juveniles, y se estima necesario que estas puedan contar con algún respaldo legal u otros dispositivos que garanticen su institucionalización, continuidad y permanencia.
- En este sentido, no sólo es importante fortalecer espacios formales de participación sino que se debería potenciar otros espacios propios o naturales de expresión: esquinas, redes sociales, etc. así como promover otras modalidades más creativas, innovadores, flexibles.
- Asimismo, la incorporación de la perspectiva joven en las políticas públicas implica comprender la importancia de que la participación de las y los jóvenes no se exprese de manera aislada, sino que esté presente en las distintas áreas de gobierno. Sólo así es posible pensar en una política de juventud integral y transversal que entienda a los jóvenes como sujeto de pleno derecho.
- Se reconoció que este encuentro de la UTJ ha sido un gran avance en materia de incorporar la participación y la integración de las y los Jóvenes. En esta dirección hubo acuerdos para continuar con el diseño de estrategias que fortalezcan el vínculo con los jóvenes y sus organizaciones y brindar otras instancias de formación para la participación y el liderazgo.

2) ***Consolidar un marco normativo común para las juventudes en el MERCOSUR que garantice el efectivo cumplimiento de los derechos civiles, políticos, sociales económicos, culturales de las y los jóvenes de la región.***

- En este sentido, se puso en discusión de qué modo los Estados locales pueden garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos juveniles. Se acordó impulsar un debate hacia la conformación de una normativa común que pueda ser ratificada con los diferentes instrumentos a escala local. Esto permitirá avances en materia de garantía y respeto de los derechos juveniles hablando un lenguaje suramericano común.

3) ***Reconocer e incorporar las heterogeneidades juveniles en la construcción de la ciudadanía regional.***

- Las diferencias étnicas, territoriales, culturales, de género y sociales se combinan en un entramado original que configura los perfiles de las juventudes de la región. Reconocer estas diferencias identitarias como partes constitutivas de nuestra ciudadanía es uno de los retos más importantes.
- Profundizar el concepto de ciudadanía regional con nuestros jóvenes a través de la difusión de lo que es MERCOCIUDADES, MERCOSUR y los procesos de integración. Para esto es necesario proyectar discusiones que den cuenta de la visión que los jóvenes tienen del Estado y las políticas públicas y viceversa. Se propuso trabajar estos contenidos articuladamente con las escuelas.

4) ***Avanzar en la producción de conocimiento sistematizado, permanente y actualizado que permita contar con información fiable para la formulación de políticas de juventud.***

- En cuanto a qué información necesitan los gobiernos locales sobre la situación de los jóvenes y qué tipo de información disponen actualmente en sus localidades, se encontraron puntos en común en relación a la poca sistematización de los datos disponibles que mayormente son cuantitativos.
- Surge entonces la necesidad común de las ciudades de generar datos cualitativos para lograr un cruce entre ambos. Además se sostuvo la importancia de la centralización de dichos datos para poder replicar los programas y experiencias, adaptándolas a diferentes contextos. Sumado a esto se consensúa como fundamental generar mecanismos de accesibilidad de la información.

- Como resultado de los puntos en común encontrados se pensaron algunas estrategias posibles a nivel local para generar la información necesaria para la toma de decisiones:

\*Construir información cualitativa desde los lugares por donde circulan los jóvenes; y por otro recurriendo a los actores territoriales a través de diferentes metodologías (reuniones, entrevistas, grupos focales)

\*Profundizar en la búsqueda de información disponible como informes, estudios, tesis, publicaciones sobre la temática, investigaciones, etc.

#### 5) **Protección y promoción de derechos Juveniles**

- Sin lugar a dudas la creciente violencia institucional, discriminación y estigmatización hacia las y los jóvenes, así como la violencia entre pares, son las problemáticas que más preocupan a los jóvenes y a los responsables de las áreas de juventud. Por un lado surgió la necesidad de visibilizar estas situaciones de violencia a través de generar conciencia en el tratamiento de la información respecto de estos temas. Pero además, se conversó respecto de que las áreas de juventud puedan comenzar a pensarse como instancias de protección de derecho, y no sólo de promoción.

#### 6) **Respecto de la dinámica de funcionamiento y organización de la UTJ, se propone:**

- Dividir algunas áreas de trabajo en relación a la página Web de la UTJ para hacerla más dinámica y de fácil navegación para los Jóvenes. La ciudad de Córdoba como subcoordinadora se compromete a consultar la posibilidad de conseguir apoyo técnico para el diseño de la misma. Además, quedó pendiente definir qué ciudad se hará cargo de la producción de contenidos (acordar si será el coordinador de la UTJ)

- Acompañar institucionalmente la incorporación nuevas ciudades a la Unidad Temática, haciendo un particular esfuerzo en lograr una participación territorial más equitativa de los países miembro.
- Contar con un servicio de traducción al portugués para los documentos de trabajo, las comunicaciones e invitaciones a los eventos de la UTJ, de manera de poder sumar a más ciudades de Brasil.
- Enriquecer este documento con un Documento Operativo tanto para las políticas locales como para la dinámica institucional de la UTJ. Además se propone la realización de alguna actividad común que pueda ser sostenida en el tiempo (como ejemplo se pone un Encuentro Anual de Jóvenes)
- Avanzar en la incorporación de la perspectiva joven al trabajo desarrollado por las diferentes Unidades Temáticas de Mercociudades. En este sentido, se propuso seleccionar alguna Unidad Temática priorizada en cuanto a su relevancia o antecedentes (cultura, género, deporte, DDHH) y diseñar una propuesta de trabajo conjunto en esta línea.
- Se propone avanzar en la búsqueda de financiamiento internacional para proyectos de la UTJ y otras unidades temáticas. Se propuso, asimismo, gestionar financiamiento para que más ciudades y jóvenes puedan participar de los encuentros de la UTJ.
- Además, se mencionó la importancia de reforzar los acuerdos de colaboración con las universidades para la producción de investigaciones y políticas públicas. Se mencionó como un espacio importante para generar convenios a la Red Iberoamericana.
- Los coordinadores abrieron la convocatoria entre las distintas ciudades miembro, para llegar a la próxima cumbre en Porto Alegre con propuestas concretas de quienes serán las próximas coordinaciones y subordinaciones de este espacio y con avances concretos en relación al plan de trabajo de la UTJ.
- Hubo acuerdos respecto que las ciudades que subcoordinan la red asuman un mayor protagonismo en la organización de los encuentros de la UTJ y que las ciudades miembro puedan llevar adelante algunas de las actividades del plan de trabajo en función de sus intereses y capacidades.
- La coordinación planteo la posibilidad de llegar a la cumbre de Porto Alegre con una publicación de experiencias y memorias de la UTJ.

- Se manifestó que sería conveniente poder contar con los documentos de discusión de las reuniones de manera previa a los eventos.
- Todos acordaron que este encuentro en Rosario marcó un hito en torno a que ya no es posible pensar en una reunión de la UTJ que no cuente con la participación de los Jóvenes. En este sentido, se mencionó que es complicado que los extranjeros menores de 18 años puedan conseguir los permisos para participar de este tipo de eventos, eso es algo a revisar. Además, se remarca la importancia de la gestión de ciudades para poder convocar a más jóvenes y trabajar con ellos de manera previa al evento.
- De manera de seguir estrechando los vínculos se planteó la posibilidad de contar con un grupo cerrado de Facebook para compartir info de manera dinámica y permanente.

Para finalizar, queremos plasmar la voz de las y los jóvenes que participaron de este encuentro:

“No hay revoluciones tempranas, crecen desde el pie” **Canción de ALFREDO ZITARROSA.**

#### **En el espacio de Fortalecimiento de la ciudadanía regional, los jóvenes dicen:**

Que se tome el análisis de la ciudadanía regional desde la perspectiva de construcción colectiva, con participación sincera y apasionada, con protagonismo genuino de los jóvenes a la hora de las decisiones y elecciones, con sus bases fundadas en la constancia, la alegría, la revolución, pensada desde la diversidad, la esperanza, la unión, el respeto.

Que el ciudadano se piense y se sienta parte de un todo, para que los sueños no sean de pocos sino de muchos...y saber que los caminos que se cruzan puedan terminar en el mismo lugar; y que la verdadera comunidad, se sienta, se busque, se crea y se encuentra a veces más cerca de lo que uno cree.

Entonces desde la democracia con la memoria siempre “presente” lograremos más espacios de participación y más debates plurales. Para que a través del consenso, nuestros sueños y deseos sean cada vez más reales.